

En la reflexión que os hacíamos llegar desde esta Comisión Social la semana pasada, hacíamos mención a la exclusión social a la que nos está llevando, sobre todo a las personas más mayores, el hecho de no dominar la utilización de las herramientas digitales, aun cuando dispongamos de ellas.

Precisamente empezábamos por hablar de “cualquier trámite que tenemos que realizar con un banco”. A este respecto, bienvenido sea el acuerdo de diez medidas del pasado 21 de febrero, entre las asociaciones de Banca, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito, con la vicepresidenta 1ª del Gobierno y el gobernador del Banco de España. Entre las medidas, encontramos la atención presencial de 9,00 a 14,00 para servicios de caja en ventanilla o cajero; trato preferente a las personas mayores en las sucursales en casos de alta afluencia de público; atención telefónica preferente sin coste adicional a través de un interlocutor personal; información de los cajeros alternativos más cercanos, en caso de avería; acciones de prevención de fraudes,...

Sí que es cierto que la aceptación del decálogo de medidas es voluntario para los bancos y cajas, y que también se ha dado un plazo de seis meses para su puesta en marcha, aunque ya parece haber movimientos.

Loadas las medidas, no hemos de olvidar tres cosas:

- 1ª. Ello es fruto del trabajo de diversas organizaciones ante las instituciones públicas, y de intervenciones personales en las redes sociales.
- 2ª. Somos ahora los ciudadanos/as, los que tenemos que exigir a nuestro banco o caja que se cumplan las medidas y se nos atienda personalmente.
- 3ª. No podemos conformarnos con estos pequeños avances. La banca, en general, nos está cobrando unas comisiones desorbitadas por realizar unas funciones de carácter público en las que no tenemos otra alternativa: cuando abonamos los impuestos, cuando nos cargan la factura del gas,...

La banca, en general, está teniendo unos cuantiosos beneficios, 19.000 millones de €, entre los cinco grandes bancos en 2.021. Sus presidentes y consejeros delegados cobran cantidades escandalosas, siendo los mejor pagados de toda Europa, tras Liechtenstein y Malta. Y a la vez que esto ocurre, también en 2.021, 19.800 trabajadores de la Banca perdieron su empleo y fueron remitidos al Seguro de Desempleo que se abona con los ingresos públicos.

**¿Acaso debemos consentir esta inmoralidad?**